

**ASOCIACION DE EMPRESAS ESTIBADORAS
DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**ASOCIACION PROVINCIAL DE CONSIGNATARIOS
DE BUQUES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Premios "PUERTOS DE TENERIFE"

Las Bodegas, 2-1º. Edificio Europa, puerta 1, oficina 2. 38002. Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos 922 243298/99. Telefax: 922 242608. Correo electrónico: lfalcon@apcbtf.com

CIRCULAR INFORMATIVA NÚM. 164/2010

21.07.2010

**ASUNTO.- NOTICIA DE PRENSA: "EL SECTOR PORTUARIO MUESTRA SU
CONFIANZA EN LA NUEVA LEY DE PUERTOS"**

Se les da cuenta de la publicación en el diario especializado VEINTEPIES, en su edición de hoy, con el siguiente titular

El sector portuario muestra su confianza en la nueva Ley de Puertos

Atentamente,

Luis F. Falcón Delgado.
Director Gerente.

Anexo.- La noticia que se cita (2 folios a continuación de esta primera página)

C.C.: CEOE-TENERIFE y CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Nota.- La firma está en el documento original.

El sector portuario muestra su confianza en la nueva Ley de Puertos

Representantes de todas las familias del sector portuario español debaten en Las Palmas la idoneidad de impulsar la norma en unos momentos en los que empresas, sindicatos y puertos de todo el mundo están obligados a replantearse el nuevo modelo portuario

VM, 21/07/2010

El sector portuario de toda España está convencido de que la nueva Ley de Puertos va a ser la herramienta que permitirá afrontar los cambios que se están dando en el nuevo contexto internacional y en las medidas que se están tomando para salir de la crisis. Esta es la principal conclusión a la que llegaron los participantes en la **Jornada Portuaria Internacional de Las Palmas** que finalizaron ayer, y que está organizada por el sindicato de Estibadores Canarios, Funespor y la Fundación Puertos Las Palmas, y que se enmarca en los actos de conmemoración del XXX Aniversario de Belén María.

En la sesión del lunes se trató a fondo el tema de la **reforma legal del sistema portuario**, justo cuando está a punto de ser aprobado el proyecto de Ley de Puertos en el Congreso de los Diputados, después de más de un año de negociaciones. La sesión contó como ponente con Francisco Villar Rojas, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna.

Tras su ponencia se inició una mesa redonda en la que estuvieron representados las instituciones vinculadas al proceso de la reforma de la Ley de Puertos. Por parte de la clase política asistieron Andrés José Ayala y José Luis Perestelo. Representando a la administración estuvieron Rosa Dávila y Álvaro Sánchez. Por parte de las Autoridades Portuarias asistieron Javier Sánchez-Simón, Manuel Morón y Rafael Aznar. Los empresarios contaron con la presencia de Xavier Vidal y Eduardo Caso. Los estibadores portuarios estuvieron representados por Antolín Goya. La mesa redonda fue moderada por Víctor Díaz.

[Francisco Villar](#) destacó los aspectos en los que más incidía la Ley y las contradicciones que intentaba resolver, como la regulación de las tasas portuarias junto a la intención de conseguir la autofinanciación de las Autoridades Portuarias; cambiar la fórmula administrativa de concesión por la de licencia pero manteniendo el interés general de un servicio público; determinar el tipo de empresa que agrupará a los estibadores buscando que sea de propiedad privada pero con presencia pública; o disposiciones que modifican el protagonismo de los gobiernos autónomos en la gestión de los puertos de titularidad estatal.

Desde [las Autoridades Portuarias](#) destacaron la dificultad de mantener el equilibrio entre profesionalidad y tecnificación, que requiere mantener la estabilidad social, y que sólo se consigue con diálogo y consenso. Por otro lado plantearon el riesgo de perder competitividad ante otros puertos que se crean en nuevas localizaciones y advirtieron que cada puerto tiene que prever con quién compite internacionalmente y actuar en consecuencia.

Por parte de [los representantes de la patronal y del sindicato](#), destacaron que la Ley no es lo que cada uno hubiera escrito pero que les satisface que el desarrollo de la Ley en la práctica permita un importante margen de maniobra a la negociación colectiva entre las dos partes.

Los [representantes políticos](#) resaltaron la importancia de que la Ley nace con un acuerdo mayoritario y eso permite que tenga posibilidades de perdurar mucho tiempo y otorgar confianza de futuro a todos los operadores. El único tema en discordia fue la reclamación por parte de los representantes canarios de que la Ley no ha tenido suficientemente en cuenta la condición de periferia de los puertos del archipiélago y que les dificulta conseguir el objetivo de autofinanciación.

Procesos productivos.

En la sesión de ayer se trataron **los procesos de innovación tecnológica en los sistemas portuarios y sus consecuencias en las condiciones laborales**. Intervinieron los representantes de las grandes multinacionales que han empezado a invertir en los puertos españoles, como APM de Maersk, Hanjin Spain o Dragados SPL y que tienen puertos tecnificados en todas las zonas del mundo y, por otra parte, los representantes sindicales de los puertos afectados como el de Algeciras en España, el de Virginia en Estados Unidos o el de Hamburgo en Alemania.

Desde [las empresas](#) se insistió en la necesidad de tecnificación y de reducción de los costes de la mano de la mano de obra, obligados por la competencia internacional, mientras los representantes sindicales

aseguraban estar dispuestos a adaptarse siempre que haya un compromiso social con los puestos de trabajo que pasa por un esfuerzo serio en formación.

Las empresas puntualizaron que no siempre es beneficiosa cualquier tecnificación ya que depende de distintos factores como el volumen y tipo de tráfico, la superficie o el desarrollo económico y social de la zona.

Por su parte [los sindicatos](#) han destacado los riesgos de la automatización total que, por la experiencia de los puertos presentes, disminuye la flexibilidad ante una incidencia en el sistema, provocando la paralización de importantes operativas sin posibilidad de recursos manuales alternativos.